

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 30 DE JULIO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2025	Cuatro - Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS	-----	Uno (1)
2	3-2025	Tres - Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS Grisolia Gómez Vargas.(denunciante)	-----	Uno (1)
3	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	-----	Dos (2)
4	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	A Episodio Mujeres Ojo Bueno	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 01 de agosto de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas
escritas y la última lleva el número 64-2019
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: FLYYBXDGJRM